



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

acompañen los documentos y certificaciones que se pexbie
nen en la citada Orden de treze de este mes, y por lo que haze
alacercio se haga presente a los Comisarios de Guerra y de lo
comunicado, el nuevo contrato de los cinco Gremios de Madrid
para la Provisione de víveres a las tropas, a fin de que
dispongan que las Carriacas y Bagages, y demás q. contiene
se paguen los transportes a los precios de la obligacion, y
habiendo alguna duda se de cuenta a su Señoria.

Mem. de los Fieles de la Caxniseria
Instruccion del Com. de la
de la Provincia de

Diase Memorial de los Fieles de la Carniseria
haciendo presente que en otre del comiente se encontraron
con la novedad que compie heren los Documentos que
acompañan, y los conuen a esta Ciudad, para que de texmure
lo combeniente, y serrio en Papel que les diuise Ofenn.
Costas Castillo Com. de Rentas Provinciales con
una Instruccion rubricada de su mano, para el me for
a cargo, cuenta y raxon del Fielato de Carniseria
de esta dha Ciudad, y que contribuyan a su debdo cumpli
miento entoda su parte, cuya Instruccion recom
pone de treze Capitulo, de los que se hizo relacion
Habien do lo oyo, y confexido, se randa valer con conu-

